



UDGVIRTUAL

PROCEDIMIENTO, MODALIDADES Y BASES DE TITULACIÓN

Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos



Contenido

| | | |
|----|---|---|
| 1. | Disposiciones Generales..... | 2 |
| 2. | Procedimiento Académico..... | 2 |
| | Entrega de tesis..... | 2 |
| | Selección de lectores | 3 |
| | Evaluación de tesis | 3 |
| | Entrega de versión final de tesis | 3 |
| 3. | Procedimiento Administrativo..... | 4 |
| 4. | Examen Profesional..... | 4 |
| | Protocolo de Examen Profesional..... | 5 |
| 5. | Dudas e informes..... | 5 |
| | Contacto..... | 6 |



1. Disposiciones Generales

El presente documento tiene como propósito establecer los procedimientos y bases, que deberán observarse para la titulación en el Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos, de conformidad con lo estipulado en el Reglamento General de Titulación de la Universidad de Guadalajara y dictamen del posgrado.

El Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos del Sistema de Universidad Virtual (SUV) de la Universidad de Guadalajara tiene como única modalidad de titulación la producción y defensa de una tesis que de evidencia de la realización de un trabajo de investigación que haya conducido a la producción de conocimiento original, relevante y pertinente en alguna de las líneas de investigación del programa por parte del doctorando, quien previamente deberá haber concluido sus estudios y obtenido todos los créditos correspondientes.

Es importante que antes de iniciar tu proceso de titulación revises tu promedio general y situación académica en SIIAU usando tu código de estudiante y NIP. Si identificas algo anormal o tienes alguna duda, por favor ponte en contacto con la Coordinación de Control Escolar, el Centro de Atención Personalizada del SUV o bien la Coordinación del Programa.

2. Procedimiento Académico

Entrega de tesis

Una vez concluida, la tesis debe ser entregada en formato digital (preferentemente PDF) por tu director de tesis al coordinador del programa (fungiendo este último como Presidente de la Junta Académica), indicando que se encuentra concluida y lista para ser turnada a los lectores. Alternativamente, tú mismo(a) puedes entregar tu tesis, con el visto bueno de tu director.

El coordinador del programa, en su calidad de presidente de la Junta Académica, someterá la tesis al análisis de un software anti-plagio, a la vez que la Junta Académica hace una revisión somera del documento que podría concluir con la emisión de la recomendación de hacer correcciones antes de turnar la tesis a los lectores, si identifica problemas en ella que disminuyan de manera significativa su calidad como producto de investigación doctoral. Si este fuera el caso, tu director y tú tendrán que tomar una decisión entre seguir la recomendación de la Junta o proceder a la revisión de la tesis por los lectores.



Selección de lectores

Tu director de tesis debe enviar una propuesta de tres lectores adicionales para completar el jurado que evaluará tu tesis y tu defensa de la misma, el cual debe estar conformado de la siguiente manera:

- Director de tesis.
- Codirector de tesis.
- Lector interno (académico del programa).
- Lector externo 1 (no académico del programa), preferentemente extranjero.
- Lector externo 2 (no académico del programa), preferentemente externo a la Universidad de Guadalajara.

La Junta Académica considerará la propuesta, seleccionará a los lectores y enviará las invitaciones correspondientes para participar como lectores de la tesis y sinodales en la defensa de la misma.

Evaluación de tesis

Los lectores pueden aceptar o rechazar tu tesis mediante dictámenes fundados, presentados de manera individual, en los que se pueden requerir las explicaciones y modificaciones que se consideren necesarias, las cuales deberás considerar y entonces realizar las acciones correspondientes.

Entrega de versión final de tesis

Una vez realizadas todas las modificaciones necesarias a la tesis y ésta haya sido aprobada por los lectores para su defensa, debes entregar al menos siete copias digitales (en formato PDF de alta calidad): una a la Biblioteca del Sistema de Universidad Virtual (en disco compacto, CD), otra a la Coordinación del Doctorado y una a cada uno de los miembros del jurado, estas últimas acompañadas de descripciones de las modificaciones realizadas con respecto a la versión anterior.

Es tradición producir copias impresas y empastadas de la versión final de la tesis, aunque no es requerido en nuestro programa de doctorado. No obstante, si quisieras hacerlo, se recomienda que sea en pasta dura de color negro con letras doradas y que la portada sea copia de la portada del documento digital, siguiendo el formato indicado.

La entrega de versiones impresas de la tesis no sustituye a la entrega de copias digitales como fue indicado arriba.



3. Procedimiento Administrativo

En tu trámite de titulación es necesario:

- No contar con adeudos económicos los cuales puedes consultar en [SIIAU](#)
- Que tu estatus en [SIIAU](#) diga “Egresado”.

Integra tu expediente con la siguiente documentación y preséntala al área de titulación de UDGVirtual:

- Copia simple del acta de nacimiento.
- 4 fotografías tamaño credencial, blanco y negro, de estudio, con fondo blanco (medidas 3.5 X 4.5 cm). Los hombres deberán vestir saco y corbata; las mujeres deberán estar vestidas en color liso y saco opcional.
- [Solicitud de titulación](#) original llenada a computadora y firmarla de puño.
- Comprobante original del [pago](#) para el examen de titulación.
- Comprobante original del [pago](#) de Constancia de no Adeudo o traer la constancia original de no Adeudo si ya cuenta con ella.
- Documento que avale tu modalidad de titulación.

La dirección donde se debe entregar esta documentación, en persona o por paquetería, es la siguiente:

Coordinación de Control Escolar
Sistema de Universidad Virtual
Universidad de Guadalajara
Avenida Enrique Díaz de León 782
Colonia Moderna
44190 Guadalajara, Jalisco, México
Tel: +52 (33) 3134-2222 extensión 18966

4. Examen Profesional

Una vez que tu tesis haya sido aceptada, se establecerán fecha y hora para tu defensa pública de la misma. La defensa de la tesis doctoral se realizará de manera presencial en las instalaciones del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara, en presencia del jurado y quien quiera atender a la misma. Deberás estar preparado(a) para hacer una presentación de treinta minutos de tu tesis en caso de que sea requerida.

En esta presentación realizarás una breve y explícita exposición de tu trabajo ante el jurado, mismo que pueden realizar preguntas al sustentante acerca del trabajo que fue expuesto. El jurado puede aprobar o no aprobar tu defensa de la tesis.



Protocolo de Examen Profesional

El desarrollo de un examen profesional se lleva conforme la siguiente agenda:

1. El Jurado de Sinodales y el Sustentante hacen acto de presencia, puntualmente y con formalidad debida, en el lugar asignado para el examen profesional.
2. El presidente del Jurado solicita al Sustentante que se ausente momentáneamente, para que el Sínodo revise la documentación correspondiente al examen profesional.
3. El presidente del Jurado declara el inicio del evento, presenta al Sustentante, indica el tema sobre el que versará fundamentalmente el examen, y describe el procedimiento a seguir.
4. El Sustentante realiza una breve y explícita exposición de su trabajo en un tiempo máximo de 30 minutos.
5. Los Sinodales proceden a preguntar fundamentalmente acerca de la tesis sostenida.
6. Una vez terminados los cuestionamientos, el presidente del Jurado le pide al sustentante y a sus invitados que se ausenten del recinto para deliberar.
7. En ausencia del Sustentante, el Jurado delibera y emite su decisión, considerando básicamente su trayectoria académica y su desempeño en el examen, procurando no exceder de 10 minutos la deliberación.
8. En su caso, se llenan las actas, ratificando o no las menciones, así como la declaración misma en el acta de examen profesional.
9. En presencia del Sustentante se da a conocer la decisión tomada. En caso de ser aprobado, se procede a dar lectura al acta de examen profesional y se toma la protesta al nuevo profesionista, de lo contrario, se da por suspendido el examen.
10. Se firman las actas correspondientes.
11. Se da por finalizado el acto.

5. Dudas e informes

Para mayores informes sobre la entrega de tu expediente y seguimiento de tu proceso de titulación, a la Coordinación de tu Posgrado:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Sistema de Universidad Virtual

Dirección Académica

Contacto

Dra. Blanca Estela Chávez Blanco

Coordinadora del Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos

Correo: dsae@suv.udg.mx Tel. 01 (33) 32.68.88.88, ext. 18848